

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Año XXXIX

Cabra 7 de Noviembre de 1956

N.º 2035

A nuestros suscriptores y colaboradores

Volvemos a rogar a nuestros suscriptores de la localidad, atiendan al cobrador cuando les presente el recibo mensual.

Se lamenta el chico de que hay suscriptores que le hacen volver infinidad de veces con las consiguientes molestias y gasto de zapatos.

Hay «coleccionistas» de recibos que no vamos a tener más remedio que darles de baja. ¡Por los clavos de Cristo que no es tanto el recibo de la mensualidad como para hacerle ir ocho y diez veces a la criatura!

* *

Otro particular que queremos aclarar de una vez para siempre es el derecho y el deber de todo suscriptor.

El derecho es: recibir con puntualidad todos los números que se publican, mas los descuentos que se vienen otorgando en la inserción de anuncios y esquelas.

Y el deber, pagar religiosamente.

Hay suscriptores que por el hecho de serlo se creen con derecho a asestarnos con noticias de pérdidas, natalicios, bautizos, peticiones de mano etc. etc., no solo de sus familiares sino de toda la vecindad de la calle. ¡¡Como somos suscriptores o «socios» como dicen algunos, ahí va eso!

Para atender esas peticiones hemos tenido muchos números que suprimir los anuncios, que en parte ayudan a los grandes gastos que representa editar un periódico.

El POPULAR se reserva el derecho de publicar aquello que juzgue publicable y de aplicar la tarifa de publicidad que se usa en todos los periódicos del mundo para las noticias caprichosas y no de interés local.

* *

A nuestros colaboradores espontáneos les rogamos tengan paciencia si no ven publicados sus trabajos; ya les llegará su turno, pidiéndoles que se «compriman», como decía la «señá Rita» de «La Verbena de la Paloma», o mejor dicho: que sean breves en tanto podemos ampliar el número de hojas del periódico.

Cuando se acabe esa obra

Cuentan de un cura que un día triste y abatido estaba viendo que se derrumbaba la Parroquia que él regía. ¿No es criminal, — se decía —, que ésto caiga, estando yo? Y al instante le inspiró el vencerás dividiendo; dividiendo y.. repartiendo a tanto tú, tanto yo.

Hierro, ladrillo, cemento, maderas, puertas, cristales... todo salía, al momento, de rifas y festivales; de sorteos, de verbenas, novilladas, donativos, y otros tantos incentivos llen ron las alacenas.

La obra sigue sañuda, pasito a paso, adelante, con Pepe Luque de ayuda y Don Miguel al volante: «Hace falta más cemento, más arena, más ladrillo; hace falta otro momento de prueba para el bolsillo. Pues que el dinero no sobra, nos falta que todo aquel...» Pero, bueno, Don Miguel, ¿cuándo se acaba esa obra?.

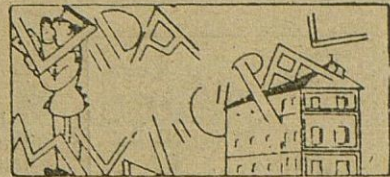
ANGEL MURILLO.

Cabra a 1 de noviembre 956.

Movimiento demográfico

Habido en Cabra durante el pasado mes de Octubre:

Nacimientos	46
Matrimonios	18
Defunciones	10



Edictos

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que la recaudación en período voluntario de los Arbitrios Municipales por los conceptos de Rústica y Urbana correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, tendrá lugar en la Recaudación Municipal, Juan Valera 34, durante los días hábiles comprendidos entre el 1.º de noviembre al 10 de diciembre, ambos inclusive, advirtiendo a los contribuyentes que si dejaran transcurrir el plazo expresado, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 en único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero s satisfacen sus débitos del 21 al 30 de diciembre próximo, solo tendrán que abonar el recargo del 10 por 100

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 31 de octubre de 1.956.

El Alcalde de esta Ciudad

Hace saber: Que a partir del día de hoy y hasta el 30 del presente mes, quedan puestos al cobro en período voluntario, en la Recaudación municipal, Juan Valera 34, los recibos correspondientes al año en curso, por derechos de renovación del alquiler de sepulturas 2.ª clase del Cementerio municipal de San José, advirtiéndose a los interesados, que expirado citado plazo, se procederá al cobro de los recibos impagados por la vía

(Sigue en la plana central)

MATERIAL ESCOLAR

El más extenso surtido en calidades y precios.

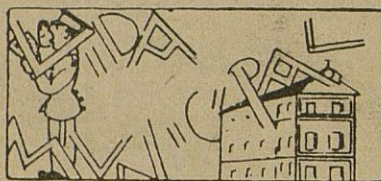
Enciclopedias, Diccionarios, Atlas, Material de Dibujo, Pizarras, etc.

REGALAMOS un número por cada 5 ptas. de compra de material escolar, para el sorteo de una magnífica pluma estilográfica REGIA, plumín oro 14 k., en combinación con la Lotería de Ciegos, de Córdoba, del 30 de Noviembre.

Librería y Papelería MEGIAS - Juan Ulloa, 15

Confíe sus encargos de
Muebles
y **Decoración**
a una firma de garantía
José M.^a García

(Nombre registrado)
LUCENA



Edictos

(Viene de la 1.^a plana)

de apremio, en la forma dispuesta por el Estatuto de Recaudación vigente.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 2 de noviembre de 1.956.

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que dispuesto por la Superioridad, se lleve a cabo la formación del Censo de ganado, carruajes de tracción animal, automóviles, tractores, motocicletas, autobuses, camiones, bicicletas, mototriciclos y bicicletas con motor adosable, con arreglo al Reglamento de Movilización del Ejército de 7 de abril de 1.932, todos los propietarios de ganado y vehículos citados, deberán presentarse para hacer su declaración en el Negociado 5.º de la Secretaría de este Ayuntamiento desde el 15 del corriente al 15 de diciembre próximo, y horas de 11 a 1 de la mañana.

La falta de cumplimiento de esta disposición será castigada con multa de 25 a 500 pesetas, con arreglo al artículo 75 del citado Reglamento, cuya sanción será doble en caso de reincidencia.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Cabra, 2 de noviembre de 1.956.

Luis Cabello.

Por mandado de S. S.^a,
El Secretario habilitado,
A. Santiago.

Cofradía del Santísimo

En reciente junta celebrada por la Cofradía del Santísimo se acordó celebrar todos los años un funeral en sufragio de todos los Cofrades difuntos.

El de este año, que tendrá lugar el próximo día 13, a las diez de la mañana en la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción, se aplicará por los Cofrades don José Amo Santiago, don Manuel Reyes Calvo, don Rafael Chacón Sáenz, don José Flores Leña y don Francisco Gallardo Ceballos.

Vida Municipal: Tres interesantes edictos de la Alcaldía.—Hermandad de Labradores: Al cobro el 4.º trimestre de 1956 por Guarría Rural.—Según el movimiento demográfico habido en Cabra en Octubre, sigue aumentando la población

Ante el Día Diocesano de Caridad

El próximo domingo, día 11, es el Día Diocesano de la Caridad. Su celebración en Cabra coincide con la organización de la Sección local de Caritas. No es preciso poner de relieve—por que de todos es conocida—la transcendencia de la labor de Caritas en el ámbito de nuestra Diócesis.

Los esfuerzos de nuestro amadísimo Prelado para organizar la labor asistencial de Caridad con la importancia y la eficacia que demandan los tiempos actuales, han culminado en una serie de maravillosas realizaciones. Citemos la distribución de alimentos y ropas a través de los Secretariados: los dispensarios médicos parroquiales, el dispensario central diocesano asistido por un completo grupo de ilustres especialistas; las cantinas preescolares; y finalmente, la canalización, en los pueblos de la Diócesis, de la Ayuda Social Americana, a través de la cual, el pueblo de los Estados Unidos da una muestra generosa de solidaridad con los católicos españoles.

Por motivos de gratitud hacia el pueblo americano y por que ello es exponente, al mismo tiempo, de la magnífica labor asistencial desarro-

llada por los Secretariados parroquiales, debemos consignar que, durante el último año, han sido socorridos en nuestra Diócesis, con alimentos enviados por Ayuda Social Americana, cerca de setenta mil beneficiarios.

Cabra cuenta ya con su sección local de Caritas. En fecha próxima, una vez que se ulimen los preparativos, comenzarán a funcionar las cantinas preescolares. Se encuentra, igualmente, en vías de organización el Dispensario Médico. Cabra podrá contar también con los beneficios de la obra. Para todo esto, el Día Diocesano de Caridad postula la aportación de todos los buenos católicos. Hacen falta fondos para la organización, para hacer frente a gastos de establecimiento y de transporte, para que el suministro de alimentos sea lo más amplio posible, para acorrer a muchos aspectos de las necesidades que con la ayuda americana, solamente, no podrían ser cubiertos. Un poco de desprendimiento, con cargo a lo superfluo, sería bastante para que Cabra pudiera atender a sus pobres con la misma amplitud que ya lo hacen otros pueblos importantes de la Diócesis.

Primera Comunión

En la iglesia de Religiosas Agustinas, de esta Ciudad, recibió el día 27 del próximo pasado mes de octubre, por primera vez el Pan de los Angeles, la niña Carmen Marín Alborno, hija de nuestros distinguidos amigos D. Francisco Marín Valenzuela y doña Maruja Alborno Zejalbo.

La primocomulgante lucía las níveas y ricas galas propias del momento, con ella se acercaron a la Sagrada Mesa sus padres, hermanos, tíos y otros familiares.

El emotivo acto fué armonizado por las monjitas con su peculiar buen gusto.

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 29, lunes	414
» 30, martes	331
» 31, miércoles	550
» 1, jueves	
» 2, viernes	539
» 3, sábado	754

Diálogo cogido al vuelo

—¿De donde vienes, Josefina, de hacer la «Caminata»?

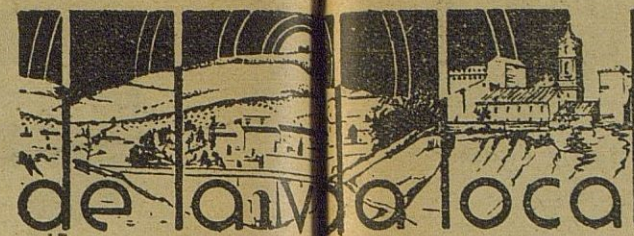
—No, eso lo dejo para la noche pues con ese motivo doy una vueltecita.

—¿Entonces?...

—Pues de comprar unas fracciones del número de Navidad que ha fraccionado la Cofradía de San Rafael. Mira, mira que número más bonito: el 23.953.

—Pues yo no me quedo sin participar a ver si el Abogado de los Caminantes me ayuda y lo mismo que me ha sacado de algunos apuros me proteje para el ajuar y poderme casar pronto con mi Antonio.

PLÁCIDO ALEJANDRE MUÑOZ
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Juan Ulloa, 11 - CABRA
Consulta a la 1



Balazos

En la tarde del próximo pasado domingo y en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, de esta Ciudad, fué realizado solemnemente el niño crecientemente a luz por la señora Mercedes von Schmitterlow Oñez, esposa de nuestro distinguido amigo D. José M.^a Muñoz Gil.

Actuó de Ministro del Sacramento el Rvdo. Sr. D. Isidro de P. Caballero Sánchez, capreste del Partido.

Apadrinaron el niño, al que se le impusieron los nombres de Christian Federico, por el Farmacéutico D. Vicente López-Cordón y su distinguida esposa D.^a María de las Nieves Cortés, muy queridos amigos de casa de EL POPULAR.

La ceremonia fué armonizada por el órgano del templo señor Hurtado.

Los padrinos, muy espléndidos, tuvieron para la quillera que como siempre se abre en las puertas del templo cuando se bautizan los niños de «perras».

Los distinguidos numerosos invitados que asistieron a la ceremonia fueron obsequiados con verdadera espléndida mesa de los padres del nuevo cristiano quienes el Excelentísimo y Rvdo. Sr. Obispo de Jaén, Don Feliciano Mengibar, dirigió un expreso telegrama con una bendición especial para el bautizado y familia que los deberes de su alto cargo impidieron, como quería, venir a prestar al sexto bástago de los joes Vizcondes de Termens.

En la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios y del Presbítero don Jerónimo Durán, ha sido bautizado el niño solemnemente dado a luz por doña Dña. Corpas Capote, esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Peña Muriel.

Apadrinaron el niño, —al que se le impusieron los nombres de Miguel Ángel— su abuelo D.^a Soledad Muriel, de Peñalba y don Baldomero Corpas Ramírez.

Operado

En el Hospital Militar «Gómez Ulla», de Carabanchel, ha sido felizmente operado un quiste en el pulmón izquierdo por el Teniente Coronel Médico don Manuel Gómez Durán, nuestro querido paisano don Francisco Prieto Mediavilla. Capitán de la Guardia Civil retirado.

El enfermo se halla en franca convalecencia.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

El próximo domingo se celebrará el Día Diocesano de Caridad.—La Agencia local de la Caja de Ahorros de Córdoba, celebró el Día Universal del Ahorro.—Primera Comunión en la Iglesia de Agustinas.—La Lotería de San Rafael.—Otras noticias

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
D. FRANCISCO MUÑOZ CECILLA
Viudo de Doña Elvira López Ocaña
Que falleció en Cabra el día 10 de Octubre de 1956 a los 67 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su Director espiritual D. José Burgos Serrano; hijos María de la Sierra, Francisco, José, Carmen y Antonio, hijos políticos Don Antonio Muñoz Cuenca, Doña Rosario Villatoro Jurado y Don José Hernández Rodríguez; hermana Doña María de la Sierra; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia al solemne funeral que en su sufragio se celebrará el día 10 de los corrientes a las diez de la mañana, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, por cuyos favores les estarán agradecidos mientras vivan.

Cabra, Noviembre de 1.956.

La Agencia del Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, en Cabra, celebró el Día del Ahorro

El día 31 del próximo pasado mes de octubre celebró la Agencia del Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, en Cabra, el Día Universal del Ahorro con el sorteo de un precioso salón de estar de estilo colonial entre todos los poseedores de Cartillas.

Ante el notario de esta Ciudad don Román Calderón Laso, se verificó el sorteo que presenciaron, especialmente invitados para ello, el Interventor del Banco de España don Luis Bermejo Sanz y los Directores de los periódicos locales «La Opinión» don Manuel Mora Mazorriaga, don Jesús Castro Beneyto de «Adelante» y don Manuel Megías Rueda, de EL POPULAR.

Resultó agraciado el núm. 90.187 cuya papeleta poseía la niña Araceli del Carmen Lama Albalá, poseedora de la Libreta Infantil núm. 20, a quien felicitamos por su buena suerte.

El Jefe de la Agencia, don José María Muñoz Gil, hizo entrega del valioso premio, aquel mismo día, a los padres de la pequeña.

A juzgar por el número de papeletas entregadas, la cantidad de imposiciones ha sido cuantiosa.

Felicitamos al Sr. Muñoz por este nuevo éxito.

Preludios de boda

Por nuestros buenos amigos don Juan Mora Ranchal y doña Dolores Urbano Ruz y para su hijo don Felipe, ha sido pedida a don José Durán Gómez y doña Francisca García, la mano de su bella hija Ana María.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Cruz de la Nava del Abad

Ya van llegando los donativos para sufragar los gastos de la obra en la Ermita del Sto. Cristo de la Nava del Abad, cuyo importe se dió a conocer en números anteriores.

No faltan almas generosas, y son muchos los devotos que en vista de lo bien que ha quedado la Ermita, quieren contribuir con sus donativos.

DONATIVOS

D. Francisco Pallarés Moreno, 100 pesetas.—don Pascual Valverde, 25—don Antonio Muñoz Cuenca, 25—don Francisco Campaña Montilla, 50—don José López Leña, 5—don Francisco Meléndez Peña, 25—don Francisco Arévalo Delgado, 15—doña Carmen Espejo, viuda de García, 100.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

Del 2 del corriente al 11 de diciembre, están al cobro, en período voluntario, los recibos del 4.º trimestre de 1956 por guardería rural.

Hombres de Acción Católica

La Rama de Hombres de Acción Católica celebrará los Círculos de Estudio correspondientes al presente curso, los domingos segundo y cuarto de cada mes, en el domicilio del Sr. Arcipreste, a las 12 y media de la mañana.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

Toma de dichos

En la noche del próximo pasado domingo y ante el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la de Santo Domingo, don Miguel Sánchez Fernández, firmaron su contrato esponsalicio la bellísima señorita María de los Angeles Rodríguez Pérez y nuestro joven amigo don Alfredo Rodríguez Ordóñez.

En calidad de testigos firmaron el acta por ambas partes: don Andrés Piedra Lama, don Francisco Piedra Pastor, don Rafael Rivera Mellado, don Francisco Ordóñez Rivera, don José Pérez Alcántara, don Rafael Aranda Rodríguez, don Francisco Márquez Gavilán y don José Mora Morillo.

Tuvo lugar el acto en la morada de los padres del novio, nuestros buenos amigos don Agustín Rodríguez Mediavilla y doña María de la Sierra Ordóñez Rivera, quienes obsequiaron a los testigos y demás invitados asistentes con una espléndida cena fría.

Doña Consuelo Arroyo Vázquez viuda de Luna.

El correo nos trae la triste noticia del fallecimiento de nuestra distinguida paisana doña Consuelo Arroyo Vázquez, viuda de nuestro inolvidable amigo don Manuel Luna Ruz, ocurrido en Madrid el día 24 del pasado octubre.

Una traidora enfermedad ha ido minando su existencia sin que los esfuerzos de la Ciencia ni los desvelos de sus amantes hijos pudieran librarla de las garras de la Invisible.

Su muerte ha sido muy sentida en el círculo de sus amistades madrileñas como lo ha sido entre las que contaba en su patria chica.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus hijos María Luisa, Consuelo, Antonio, Maruja y Manuel; madre, doña Ramona; hermano, don Antonio, hijos políticos, doña Paulina González, D. Juan López y don Luis Barrientos, nietas, sobrinos y demás familia.

La colonia egabrense en Sevilla y la Virgen de la Sierra

La Hermandad de la Virgen de la Sierra en la Ciudad de la Giralda, ha celebrado durante los días 25, 26, 27 y 28 del pasado mes de octubre, solemnes cultos en honor de la Virgen Serrana en la Parroquia de San Roque, donde está constituida canónicamente la Hermandad.

Durante los primeros días aludidos hubo solemne tríduo, con sermón a cargo del Rvdo. Sr. Cura Párroco de dicho templo don Diego Guzmán Pavón y en la última noche y en la función principal ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. Sr. Don Diego Villarejo Pérez, Profesor de Religión de nuestro Instituto y Capellán del Santuario de «la Aparecida».

A estos cultos, que han resultado brillantísimos concurrió toda la colonia egabrense de Sevilla y numerosos simpatizantes y devotos de la milagrosa imagen.

Felicitamos a la Hermandad de la Virgen de la Sierra en la patria de Mañana, en la persona de su activo y digno Hermano Mayor don Alfonso Muriel Fernández, por estas nuevas y elocuentes pruebas de encendido fervor hacia la Paloma Blanca.

Lo humano y lo artístico de Don José Muñiz y Terrones

(SEMBLANZA)

Por FRANCISCO DE ASIS GRANADOS ATALAYA

Trabajo premiado por la Biblioteca Pública Municipal,
 en la Fiesta del Libro 1956

(Conclusión)

El superior y el inferior se necesitan mutuamente, y unidos en el interés común de la defensa de la Patria, ambos tienen su parte honorífica, deberes y derechos, y ambos se hallan sometidos del mismo modo a la Ley y a los reglamentos. Muñiz y Terrones, pasó de simple subordinado a Jefe, y lo hizo desde luego como si sólo para mandar fuese nacido, y es que estos hombres están destinados por la Providencia para mandar a los demás, revelando capacidad y buenas dotes, consagrando todas sus energías, su vida toda, a vencer dificultades y sufrir adversidades, pero nunca olvidando que para mandar españoles, no debe perderse de vista lo que con tanta elegancia dijo nuestro gran dramaturgo Calderón estudiando «La Rendición de Breda»

«Estos son españoles. Ahora puedo
 «hablar encareciendo estos soldados
 «y sin temor, pues sufren a pie quedo
 «con un semblante, bien o mal pagados.
 «Nunca la sombra vil vieron del miedo
 «y aunque soberbios son, son reportados;
 «todo lo sufren en cualquier asalto;
 «sólo no sufren que les hablan alto».

Existe una compenetración íntima entre las almas y las cosas que le rodean, como si el mundo interior se dejara influir de una manera directa con el exterior; atribúyese con cierta razón la exaltada fantasía de los meridionales a los rayos cálidos de un sol que dora con sus matices de oro la cima de sus montañas, y convierte en cintas de resplandeciente plata las aguas de sus ríos. Los pintores y poetas del mediodía, son los magos del color y de la hipérbola, y nadie concibiría la epopeya griega o la latina, sin estar encuadradas en las orillas del Mediterráneo. En cambio, los países nórdicos han sido cuna de los grandes pensadores, de aquellas mentalidades que, encerradas en estancias mas o menos suntuosas, meditan los problemas de la inteligencia humana y dieron mucha más importancia al mundo interior que al exterior, al raciocinio que a la fantasía. Pues bien, Muñiz y Terrones pertenece por derecho propio al primer apartado, y dentro de él, es un literato en el sentido militar, poniéndose a la altura de los más especializados en este arte por su perseverancia, por su riqueza de espíritu, y por el desarrollo y valor que dió a sus obras manifestando una gran inquietud por el conocimiento de todos los problemas que su profesión le ofrecía. El era, de esos escritores que consideran que si merece la pena ejecutar una obra había que ejecutarla bien, no solo estética, sino técnicamente. Muchos artistas erijidos en árbitros, desdeñan en el oficio el sentido artesano del arte, pero a pesar del criterio de éstos, Muñiz y Terrones impone de manera

racional y por sentido común, el concepto de que arte no es solamente una inspiración divinizada del genio, sino una suma de conocimientos, que, por muy amplios y complejos que hayan sido en su adquisición, nunca reducirán los valores estéticos, el poder de realización o la facultad creativa. Adoptando las experiencias o ideas técnicas de los maestros del pasado, y los conocimientos del presente, no le era difícil formar una sólida capacidad artesana, y sabe transmitir sus emociones con mano hábil, domina su oficio y trabaja dispuesto y fácilmente.

Considero también que la fecundidad intelectual de su obra está en su contenido dogmático, en que dentro de las anchas márgenes de su doctrinario fundamental, cabe la conjunción de todas sus inquietudes y aspiraciones sanas; en que la defensa sin debilidades de sus líneas esenciales, no puede considerarse como una exigencia imperada por ciertas circunstancias, sino un deber permanente en el que ha de polarizarse todo el esfuerzo para la elaboración y perfeccionamiento de la estructura de su Patria.

Además de sus muchos escritos, salidos a la luz en publicaciones nacionales y extranjeras, (también dió conferencias en el Ateneo de Madrid y Centro del Ejército y de la Armada). Muñiz y Terrones ha dejado a la posteridad tres obras fundamentales que son: «Diccionario de Legislación Militar» «Comentarios e Ilustraciones a las Ordenanzas de S. M.» y «Concepto del Mando y Deber de Obediencia» «Cartas a Alfonso XIII». De estas tres, la última es su obra monumental de la que él mismo nos dice: «He querido hacer un compendio ni tan histórico que me impidiera discurrir y teorizar ni, tan filosófico que se apartase de la sencillez y claridad necesaria para que sea fácil su estudio, ni tan jurídico que pareciera vana pretensión de dogmatizar y definir, con daño del principal propósito, que es ilustrar.» En ella como en toda su obra literaria, se nota que Muñiz y Terrones, sabe ver la forma y tiene el perfecto concepto de lo que es la literatura. Posee su obra temperamento vigoroso, sin blanduras ni empalagamientos, y su espíritu tiene esa gracia suave de una concepción, y una expresión dulce en el propósito, y fuerte en el logro. No hay que olvidar que nació en Cabra, pueblo de claridades y de cielo transparente, pueblo sensitivo y nostálgico. Fué Muñiz y Terrones, igualmente junto con Madariaga y Zancada el fundador de «La Ilustración Nacional» miembro de la «Sociedad Económica Matritense», representante general y Presidente de la Real Academia «La Stella d'Italia», socio de la Academia Contemporánea e hijo adoptivo de Ceuta.

Esa mansión señorial, ese gran co-

razón que anidó en el pecho de nuestro ilustre personaje, dejó de funcionar en la mañana del 3 de enero de 1.900. Ya para él, todo fué soledad; ya no había ni palafreanes de guerra, ni beldades vencedoras con sus cortes de azafatas, ni valientes caballeros; solo quedó el silencio, el sol que se apagó, todo el ayer que se ha esfumado y que al evaporarse dejó como dormido bajo unas piedras y soñando con sus recuerdos, el corazón de una figura ilustre; pero con su aliento aún se recuerdan sus gestas pasadas, su paso de la nada a la gloria, esa sangre que es eterna vencedora de esa urna de mármol o de cera que es la carabela; para él ya se acabó la lucha y la jornada de la ansiedad y del dolor.

El 7 de mayo del mismo año de su muerte se celebró en el Centro del Ejército y de la Armada, una velada en su homenaje en el que cantaron sus glorias, escritores y hombres de ciencia, como García de Vinuesa, Ibáñez Marín, Ordax, Donoso Cortés y Madariaga. También el Il. Ayuntamiento de Cabra, dió el nombre de Muñiz y Terrones a una de sus calles como justo tributo de admiración y recuerdo a la memoria de tan insigne paisano.

Finalmente quiero resumir la vida y la obra de Don José Muñiz y Terrones con unas palabras que el famoso político don José Canalejas, puso a manera de prólogo en su obra «Concepto del mando y deber de la obediencia» «Cartas a Alfonso XIII»; dice así: «El acopio de datos que en el libro campea, la claridad y sencillez de su método, lo gallardo de su estilo y la forma clásica de su distribución, no sorprenden a quien conoce sus obras anteriores, pero serían motivo bastante para otorgarle un nombre en la literatura militar, si ya no lo tuviera conquistado. Muñiz ha acertado en su laboriosa y simpática tarea.»

Resumen de las experiencias de una larga vida militar, y de muchos años de estudio incesante, su libro no pasará como luz que brilla un momento y se extingue sin dejar estela: en él, encontrará siempre el espíritu cultivado, nuevos argumentos y datos; la juventud, consejo; aliento, el débil; prudencia, el temerario, al unirse sin prevenciones al común esfuerzo social, puede mostrar a la Patria con el gran horizonte que ilumina su pasado, el que alumbra los derroteros de su porvenir.

José M. López-Cepero

Especialista en Enfermedades de los niños

Médico-Dentista

Consulta diaria de 12 a 2

Comandante Silva, núm 15

CABRA (Córdoba)